

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

ASISTENTES:

Amador Muñoz, Luís Vicente; Domínguez Fernández, Guillermo; Escalera Reyes, Javier; González Fernández, Manuel Tomás González; López Noguero, Fernando; Martín Criado, Enrique; Monreal Gimeno, M^a del Carmen; Ramírez Pérez, Antonia; Ruiz Jiménez, Antonia M^a; Sánchez Medina, José Antonio; Gómez del Toro, Rafael; González Calvo, Valentín; Jiménez Pérez, Gabriel; Infantes Labella, Esperanza; Barba Rosal, Esperanza; Chacón Serna, José Antonio; Matamoros Rodríguez, Luis Alberto; Prieto Jiménez, Esther; Cobos Sanchiz, David (por invitación); M^a José del Pino Espejo; Esteban Ibáñez, Macarena

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Quintero Morón, Victoria; Sarasola Sánchez-Serrano, José Luis; Zambrano Álvarez, Inmaculada;

*Reunidos en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas 1 del Edificio 2** comienza la sesión a las 9.00 h. con el siguiente Orden del día:*

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de 25 de julio de 2014.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, de Asuntos Académicos: Plan de Centro (renovación) para el próximo curso académico y Composición del Tribunal de Evaluación Compensatoria previsto en la normativa de progreso y permanencia, otros asuntos.
4. Propuesta, y aprobación si procede, del calendario de Acreditación de las Titulaciones de Trabajo Social y Sociología para enviar al Consejo de Gobierno.
5. Presentación de la dimisión del equipo decanal e información sobre el procedimiento a seguir de acuerdo a la normativa vigente.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Orden del Día:

1. *Lectura y aprobación, si procede el Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 25 de Julio de 2014.*

Se añaden las alegaciones y se aprueba por unanimidad.

2. *Informe del equipo decanal.*

El Decano informa que:

- Se ha contratado una persona para el tema de buscar los centros de prácticas de 3º segundo semestre.
- Está pendiente la celebración de jornadas sobre las conclusiones de la investigación de innovación y competencias.
- Publicación del libro. Se espera que para enero se pueda cerrar.
- En cuanto al presupuesto, Francisco García Hernández (Unidad de Centros) se dio de baja dos días antes de la convocatoria de la comisión económica y no se ha podido cerrar actualizado el presupuesto. Para el libro se ha aprobado 900 € de la partida de publicaciones y 200 euros del presupuesto de publicidad, en total 1100 euros más la cantidad pedida a innovación que al menos será de 1000 euros en total 2100 euros.
- Quedaría dinero para las jornadas de empleabilidad y el tema de la web en inglés y francés, así como los viajes a las Conferencia de decanos/as pendientes.
- En el tema de innovación nosotros somos solo los que proponemos el gasto, pues es la Dirección General de Formación quien lo supervisa y ejecuta. Se ha gastado en becarios, talleres, la tercera parte y la publicación. En ordenadores no se ha gastado nada. Queda un superávit de 3000 euros y le hemos pedido 2200 euros para el libro. Toda esta información se traerá a la próxima Junta, en un punto del orden del día para el presupuesto.
- El 27 de octubre de 2014 se celebró la Comisión de Estudios que se constituyó y se recuerda que tiene carácter consultivo. Aclarando que tras consultarlo con el Vicerrector, el procedimiento seguido para su constitución fue válido.
- Se ha celebrado las Jornadas para la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía y la Secretaria General de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía que solicitó realizarla en la UPO sin costes económicos para la Facultad.

David Cobos: estoy en calidad de invitado y me voy a limitar a informar de varios temas:

- Reunión con el Director General de Política Académica para hablar de temas de ordenación académica como: docencia en inglés, que tiene que ver con la oferta de la Facultad. Informar que empezamos por ofertar por asignaturas optativas y para este curso se ha arrancado con asignaturas obligatorias sin grupo extra. Y esto tiene que valorarlo esta Junta de Facultad por la diferencia entre grupos de inglés y grupos en español. La DG informa que más desdoble no va a haber en el futuro. El Vicerrectorado comenta que habría que mantenerla por lo menos dos años para hacer balance.
- Por parte de la Comisión de Estudios y especialmente para el tema de los dobles grados informar que no se hicieron en su día la tabla de reconocimiento de créditos. Con el Doble Grado si se ha avanzado más. El problema es cuando se han matriculado gente de los antiguas dobles titulaciones que ha habido muchos problemas. Estos temas están cerrados pero no excluye que haya peticiones de cambio.
- En relación a los cambios de grupos y permutas, la Facultad este año no los hacía. Se hacía desde el Área de Gestión de grados por aplicación telemática. La Facultad posteriormente, lo que ha abierto es un plazo de permutas y se entiende desde la Facultad que está concluido.

Valentín González: me gustaría saber si con respecto a la oferta en inglés si está cerrado

Guillermo: Este tema junto con las optativas se tratará en la Próxima Comisión de Estudios.

3. Aprobación, si procede, de Asuntos Académicos: Plan de Centro (renovación) para el próximo curso académico y Composición del Tribunal de Evaluación Compensatoria previsto en la normativa de progreso y permanencia, otros asuntos.

Propuesta de Tribunales de Evaluación Compensatoria (según normativa de progreso y permanencia).

El profesor David Cobos informa: en la Comisión de Estudios se ha propuesto que haya constituido un tribunal por al menos un año académico por si llega alguna petición de alumnado para que se active. La propuesta es que se active un tribunal por titulación. Aclarar que no puede haber ningún profesor en la comisión que haya evaluado anteriormente al alumno/a.

Se aprueba por unanimidad.

Plan de centro.

Guillermo Domínguez: La idea es aprobarlo para septiembre. Han salido dos puntos. El tema de las optativas en inglés. Y el tema de las optativas que en principio en GTS y GES no hay problema y con respecto a Grado de Sociología paso la palabra a Antonia M^a Ruiz.

Antonia M^a Ruiz: lee un documento y quiere que conste en acta.

La profesora Antonia María Ruiz Jiménez solicita que se retire del punto 3 del orden del día la renovación del Plan de Centro, atendiendo a las siguientes razones:

1. Lo que se ha colgado no se corresponde ni con el Plan de Centro del año anterior (que es lo que cabría renovar), ni con el Plan de Centro para el curso 2015-2016. Es un formulario vacío, donde faltan los datos provisionales de matriculación sobre los que deberían tomarse las decisiones. Según el cronograma aprobado en Consejo de Gobierno del 27 de octubre de 2014, los datos no estarán disponibles hasta el 17 de noviembre.

2. Aunque desde el Decanato se había solicitado a las DA de los grados su colaboración para que el Plan de Centro se pudiera renovarse con las modificaciones que desde las DA se indicaran:

-Esto estaba condicionado a que el formulario tuviera datos sobre los que tomar decisiones.

-Las DA no han recibido ni siquiera el formulario vacío que está colgado en el espacio compartido para esta Junta de Facultad (constatado a día 2 de noviembre), y no han podido realizar ninguna sugerencia ni mejora.

3. La fecha para aprobar el Plan de Centro en Junta de Facultad es el 19 de diciembre. Hay tiempo para elaborarlo con calma, y basándose en datos. Tanto más cuanto:

-Tras la dimisión del Decano, se deberán articular con los mecanismos necesarios para el normal funcionamiento de la Facultad.

-Tanto el Decano actual como quien lo sustituya va a seguir contando con la ayuda y el apoyo de las DA de los grados.

-Está previsto por el Vicerrectorado un plan de apoyo especial a nuestra facultad teniendo en cuenta el cambio que va a producirse (así me lo dijo el Vicerrector en respuesta a la pregunta planteada en Consejo de Gobierno).

4. Aprobar el Plan de Centro en estas condiciones sería una irresponsabilidad por parte de esta Junta de Facultad, quien ya aprobó el año pasado un Plan de Centro sin examinar la documentación (pues no se colgó en el espacio compartido) y que contenía errores que afectan, por ejemplo, a la acreditación de las titulaciones del Centro.

David Cobos: se ha colgado los grupos del año pasado. Lo que se planteaba en la renovación aunque está sujeto a una normativa. Nosotros lo que decíamos es que se aprobara el Plan de Centro tal y como está y sí hay que tomar decisiones con las optativas y con las asignaturas en Inglés. Nosotros estamos sujetos a normativa y tomar decisiones sobre las asignaturas en inglés, y sobre las optativas. En GTS se activan todas, pero sí es cierto que en algunas se ofertan más plazas que otras. El Dpto. TS ha sido que ha revisado la oferta y en el caso de las otras titulaciones estaba el proceso de selección de optativas por parte de los estudiantes.

Nosotros cuando hemos pedido desdobles, hemos peleado por ello. Lo que hay hasta ahora es que hasta 28 estudiantes es soportable y a partir de 30 se permite el desdoble.

Esperanza Infantes: quiere añadir que se revise la modalidad de EB y EPD ya que en algunas asignaturas el profesorado las organiza de manera diferente, haciendo algunas no presenciales.

Valentín González: me gustaría recalcar que no se deje el tema y que la cosa no esté descompensada.

Rafael Gómez: me gustaría que quedara constancia de la petición de que para las Prácticas de Campo I y II de GTS se constituyan los grupos al menos a partir de las Líneas y se trabaje para incluirlo en el Plan de Centro y en el Universitas.

Antonia M^a Ruiz: me gustaría saber cuál es la prisa que hay en aprobar este Plan de Centro y en algún momento se va a tener que materializar y por qué no se trae a una JF posterior.

Manuel Tomás González: el Plan de centro se aprobó el curso pasado por fé porque no se trajo a JF. Y esto queda abierto a temas de ilegalidades. En el rato que llevamos aquí ha salido el tema de los grupos y el tema de las optativas. Si aprobamos esto perpetuaríamos estas irregularidades. Algunas ya vienen siendo históricas. Hace dos años está por llegar el documento de como se asignan las optativas y cómo van a plantearse. Vamos a ver qué problemas ha acarreado el anterior plan de centro...

Guillermo Domínguez: tienes razón que el año pasado se aprobó el Plan de Centro sin tiempo suficiente, posiblemente, para su lectura por las prisas del calendario del Vicerrectorado. Es posible que con tantos datos se pudiera cometer algún error pero, desde luego no se realizó ninguna ilegalidad. La idea de cerrar el Plan de Centro ahora es mía y responde a dejarlo todo lo más cerrado posible para el siguiente equipo. A mí no me importa plantearlo en una

nueva JF. En quince días se abrirá la aplicación se enviará a los DA para que propongan cambios, al igual que las asignaturas en inglés y las optativas. En cuanto a las optativas para las titulaciones se podría hacer un proceso para que el alumnado la visualice, se abra un plazo para que la elijan y en diciembre se cierre el proceso.

Antonia M^a Ruiz: pero cuál es la decisión en cuanto al punto.

Guillermo Domínguez: que se aplaza para la próxima JF para que Plan de Centro esté sometido a este proceso.

Manuel Tomás González: aclarar que yo no le llamaría errores. Es importante que la información este transparente y encima de la mesa. Y hay asignaturas que se llevan dos años pidiendo el cambio de semestre. De esta forma se dejan evidencias y constancias y se evitan estos errores.

Valentín González: felicita al Decano y al equipo por aceptar esta cuestión ya que con este proceso se facilita hacer las cosas bien con los plazos que tenemos.

4. Propuesta, y aprobación si procede, del calendario de Acreditación de las Titulaciones de Trabajo Social y Sociología para enviar al Consejo de Gobierno.

Guillermo Domínguez informa que:

- con respecto a los modificas del GTS y GES está todo aceptado menos el compromiso de primar a los tutores externos y se está pendiente de que se habla la aplicación para hacer las modificaciones oportunas. Lo corrobora el Vicerrector. Con este documento se va a realizar la memoria del GTS.
- La segunda parte es la propuesta de las memorias de las titulaciones que está pendiente y me consta que los DA están ya trabajando en ello. Sería para elaborarla antes del 15 de diciembre.
- Con respecto a las fechas para las acreditaciones según el calendario yo entendí que no teníamos un calendario cerrado. Ayer teníamos una reunión con la DG de Calidad, para informarnos de que en un breve plazo un mes aproximadamente se iniciará la auditoría del AUDIT y a partir de enero hasta marzo vendrán las acreditaciones de las titulaciones que faltan. Una vez hecha la memoria del Modifica con los DA se empezará a hacer el autoinforme para la acreditación para poder pasarlo por JF. Por otra parte, no se si el GTS quiere tener ese calendario u otro distinto. Pero la idea es tenerlo preparado ya.

Antonia M^a Ruiz: me gustaría plantear que en la comisión académica no se ha aclarado la cuestión de las competencias transversales. Si el tema es saber si esto tiene consecuencias para las titulaciones que no tienen competencias transversales. Por otra parte, como no se volcó la tercera titulación pero nos viene todo con demasiada prisa y si fuera posible dilatarlo hasta septiembre 2015 sería lo ideal y si no lo tendríamos previsto a marzo.

J. Antonio S. Medina: ninguna titulación puede entrar en acreditación con una memoria de verificación abierta. Lo acordado es que si se envían antes del 15 de noviembre DEVA se compromete a responder para meterla en la plataforma del RUT, pero tiene que ser antes de fin de año. Lo ideal que se lleve al menos tres titulaciones incluidos masters. Lo que hay que calibrar si es posible acabar las memorias de modificación en breve, si no es posible habría que pedir que se aplase para el siguiente año. El problema es que las memorias de Verificación en Word el Ministerio ha sacado modificaciones y no se han hecho desde la unidad de Planificación y los cambios en los campos no se adaptan exactamente a lo que había. Alguna modificación tendría que ser negociado. Y para que sea rentable tiene que haber tres titulaciones para acreditar incluido master. Por mi parte, no creo que vaya para acreditar un título que haya presentado la memoria de verificación para el 15 de septiembre.

Manuel Tomás González: esto parece marca de la casa, que el título de Sociología, aunque nos alegramos mucho de la titulación del GES y el retraso que podría ser para el GTS.

Guillermo Domínguez: hace un año ya empecé para que fuera organizando la memoria de acreditación del grado sociología. Yo en este momento le estoy dedicando el mismo tiempo a los grados que faltan por acreditar. Me gustaría que las dos titulaciones se presentaran para que llegáramos a tiempo y si hubiera un esfuerzo para el tema del autoinforme de Sociología yo me ofrezco para todo lo que haga falta.

Mi propuesta es que el GTS finalizara y los DA de Sociología vieran si forzando la maquinaria lo pudiesen presentar en plazos.

Manuel Tomás González: además de la escasa reducción docente de los DA y que ahora además se pongan las pilas con la situación que se abre ahora en la Facultad, me parece una situación preocupante. Nos alegramos mucho en el caso de ES pero que no se acredite Sociología y Trabajo Social es preocupante.

Antonia Ruiz: todos estos debates no nos sacan del problema. Constructivamente sería más conveniente no tomar decisiones y ver si David Moscoso y yo podemos llegar a esa fecha y ver si puede ir con Trabajo Social y si no ver que otras posibilidades hay. Yo hoy no me puedo comprometer para

el quince de noviembre. Lo más razonable sería elevar la consulta y ver por nuestra parte si llegamos... No tiene sentido ahora con esta falta de información.

J. Antonio Sánchez: lo primero sería tener claro la hoja de ruta. Lo más importante es que la memoria esté cargada. La cuestión es que la memoria esté apoyada en los informes de seguimiento anuales. Yo creo que otras titulaciones han hecho algo parecido. Si no es posible ver y valorar si TS salta junto con Sociología para el siguiente año, pero 2014-15 sería conveniente asegurando con DEVA que sólo habría que introducir los informes de seguimientos.

María Antonia Ramírez: añadir que desde Sociología con los CPA y posteriormente se lleva trabajando mucho tiempo. Que conste en acta: que si el equipo iba a dimitir no se responsabilizara del proceso de acreditación de las titulaciones pendientes.

Guillermo Domínguez: Con el AUDIT hay que poner al día el último curso y estará todo al día y con respecto al auto informe de Sociología y Trabajo Social yo me ofrezco para ayudar en todo lo que haga falta.

Antonia M^a Ruiz: Resumiendo, Belén Floriano consulta a la DEVA si metiendo en el RUT en plazo, en la primera semana de diciembre estamos en fecha. Y si no es así, habrá que ver si hay otra posibilidad.

Manuel Tomás González: aquí no manejamos la información suficiente para tomar decisiones. Y vuelvo a insistir por qué nos vemos en esta situación.

Guillermo Domínguez: Belén Floriano nos dijo que la segunda convocatoria la han quitado. Y en su día la misma Vicerrectora que teníamos tiempo durante el curso 14-15.

Valentín González: creo que también habría que preguntarle a la DA y D. Dpto. de Trabajo Social para que se pronuncien respecto a la conveniencia.

Guillermo Domínguez: la idea de ellas es cumplir con los plazos.

Luis Amador: quiero poner en consideración que se hace más rápido pensando y hablando, que no entren los agobios, ni que no llegamos, por la experiencia personal en relación con el proceso de GES.

J Antonio Sánchez: muchas de estas circunstancias dependen de DEVA que es la que pone las condiciones.

Guillermo Domínguez: voy a pedir por escrito esta posibilidad a la Vicerrectora de los cambios de los plazos y con qué otras titulaciones podría ir. Y para la

junta de finales de noviembre o diciembre traer clara la información para tomar decisiones.

Manuel Tomás González: una consulta, pero entonces se pierde la modificación del grado de Sociología.

Antonia M^a Ruiz: no sería modificación, sería seguimiento.

J Antonio Sánchez: hay cambios que DEVA los considera seguimiento no modificación.

Guillermo Domínguez: con respecto a las competencias transversales, son comunes a los centros universitarios y deben definirse en la memoria de verificación. No son de carácter obligatorio. Incluirlas sería tener que elaborar una nueva memoria de verificación. Entonces si no se ponen no pasa nada.

Antonia Ruiz: en esta comisión se crearon unas comisiones técnicas para los títulos y se aprobó una serie de transferencias transversales que la comisión de TS y SOC. no nos enteramos.

Luis Amador: a mí sí me llegaron 5 competencias transversales para todas las univ. Andaluzas y otras 5 para las titulaciones sociales y que las incluimos al principio en la titulación de Educación Social.

5. Presentación de la dimisión del equipo decanal e información sobre el procedimiento a seguir de acuerdo a la normativa vigente.

Guillermo Domínguez: yo hice el planteamiento de dimitir para finales de curso o primeros de septiembre y por los procesos de acreditación no me han dejado hacerlo hasta este momento.

Yo en este momento creo que hay varias opciones:

Dimitir y cerrar lo que queda pendiente en funciones, plan de centro, AUDIT, Modificas, Acredita, etc. Hasta que haya un nuevo equipo decanal (con elecciones o no).

Otra posibilidad es que se convoquen elecciones, pero nos responsabilizamos el equipo actual a sacar todos los temas pendientes.

Yo propuse que esta Facultad pasara el AUDIT y se aprobó por junta de facultad y al final la Universidad han decido que se vayan todas las que se propusieron.

Manuel Tomás González: la segunda opción no es posible, por temas de plazos.

J. Antonio Sánchez: hay plazos desde que se constituye la nueva Junta de Facultad para la presentación de candidaturas. La circunstancia es difícil. La única forma es renunciar todos y la universidad tenga que convocar. Para mi tener un Decano dos meses en pleno momento de planificación es una locura. Si no hay ninguno habría un Decano comisario nombrado desde el Rectorado.

Guillermo Domínguez: Yo no voy a presentar la dimisión si eso significa dejar abandonada a la Facultad y en estos momentos con todos los temas pendientes que hay. Yo prefiero estar en funciones y dentro de un mes intentar negociar que nos adelanten las elecciones para que no haya un vacío de dos meses hasta la convocatoria de nueva Junta.

Antonia Ruiz: si vas a seguir en funciones no entiendo que dimitas. Si dimites es para tener un nuevo Decano. Y si no lo va a ver para qué.

Manuel Tomás González: Con respecto al correo repartido en papel, uno dimite por problemas graves no porque la junta de centro tenga el problema. Entonces, que es esto, ya que no se nos puedes disolver la única opción sea que nos atengamos a la legalidad y cambiemos la situación. Si esperamos estaremos en la provisionalidad y el descontrol y la otra opción serías tú.

Guillermo Domínguez: yo mi postura ya lo he dicho y no quiero seguir aunque mantengo mi compromiso de cerrar con lo que está pendiente de cerrar. Mi solución es intentar alargar en funciones para que la siguiente junta y candidatura sea para cuatro años. Me parece coherente hablarlo con vosotros.

Macarena Esteban: yo creo que sólo hay dos opciones. O te vas o no te vas. Si vas a estar en funciones hasta que haya candidato o la otra opción es que no te vayas hasta el 15 de febrero.

Manuel Tomás González: yo no sé si se tiene noción de estar en funciones, porque no se puede resolver cuestiones importantes, sólo cuestiones de trámite. Yo no te voy a pedir que te quedes, porque ya te pedí que te fueras hace un año y no lo hiciste.

J Antonio Sánchez: Si la Junta piensa o ha pensado que el Decano se tiene que ir sería una moción de censura. El irse es decisión exclusiva del Decano y si la Junta de Facultad puede hacer una moción del Decano. Yo hice el cálculo y te irías para el 17 y 18 de diciembre. Actualmente, con las cosas que hay que hacer, qué es lo que más conviene. La dimisión absoluta está en manos del Rector porque se la puede revocar. Lo peor es que entremos en un proceso de elecciones y que no haya candidatos. Porque el adelanto de elecciones solo sería posible en una semana.

Guillermo Domínguez: yo en estos momentos la idea es cumplir sin ser irresponsable.

Manuel Tomás González: irresponsabilidad es colocar la Facultad en esta situación, es pretender mantener una Facultad en funciones y mermada en su equipo.

David Cobos: efectivamente, lo que he entendido que estaba invitado por el Decano y el Vicerrector sabe desde marzo que yo pretendía dejar el cargo y me resultaba poco coherente ser el Presidente del Comité de Empresa y miembro del Equipo Decanal.

J Antonio Sánchez: estas funciones no pueden quedar vacantes, pero mientras tanto tus funciones siguen vigentes, hasta que se decide a quien van esas funciones.

David Cobos: no estoy reduciendo créditos desde el mes de septiembre y que estoy aquí desde mi responsabilidad.

Luis Amador: Me parece que después de todas las horas de dedicación sería muy negativo presentar una moción de censura. Lo mejor es que se deje todo como corresponda según los plazos para dar una imagen coherente.

Javier Escalera: la única opción razonable sería disolver la junta, pero al no ser posible. La otra opción sería esperar al 15 de febrero.

Valentín González: es el Decano quien toma la decisión y se abren los procesos.

Guillermo Domínguez: Creo que después de escuchar a la Junta prefiero hablar con el Rector y comunicaré a la Junta los acuerdos a los que hayamos llegado.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

Manuel Tomás González: Por parte del alumnado si se le está pagando a determinado alumnado para asistencia a Congresos. Y te rogaría que los criterios fueran transparentes.

Guillermo Domínguez: previo consenso de todos y con el CEUPO se pagó 60 o 70 euros para asistencia a un Congreso en representación de la Facultad.

Gabriel Jiménez: efectivamente ese pago estaba consensuado por todos los representantes de alumnos/as de la Facultad y era para representar a la Facultad.

Esperanza Infantes: Quiere dejar de manifiesto el malestar de los alumnos por el trato que se está dando a este tema que es responsabilidad de la autonomía del alumnado y por la no asistencias a la elección de líneas de TFG del GTS.

Sin más asuntos, finaliza la Junta de Facultad a las 12.15h.


Vº Bº El Decano
Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales




Fdo. Vicedecano de Calidad por delegación
del Decanato